

VISTO

La solicitud presentada al Cuerpo por la Agrupación “**Graduadxs de la Facultad de Arte de la UNCPBA Unidxs en Defensa de la Educación Pública Argentina**”; y

CONSIDERANDO

Que el Cuerpo recibe en la Reunión Plenaria del día de la fecha, la información solicitada en la Reunión de Comisiones del 27 de agosto del corriente, en referencia al posicionamiento de la Agrupación “**Graduadxs de la Facultad de Arte de la UNCPBA Unidxs en Defensa de la Educación Pública Argentina**” en función de la emergencia del sistema publico universitario.

Que en esta hora decisiva para el destino de la Universidad Pública Argentina, la Agrupación alza la voz, no en el tono tibio de la súplica, sino en el timbre firme del reclamo justo.

Que la Universidad Pública, cuna y baluarte del pensamiento libre, se encuentra hoy amenazada por la indolencia y la mezquindad de aquellos que, desde su posición de poder, no han sabido o no han querido asegurarle los recursos necesarios para su funcionamiento, crecimiento y renovación.

Que se solicita el aval del texto definitivo y la difusión del mismo por los canales oficiales de la Facultad de Arte.

Que el Consejo Académico recibe el flyer y la solicitud de difundir el texto debajo de la imagen tal lo solicitado por este Cuerpo.

Que el Cuerpo analiza el texto presentado y propone avalar el mismo, y gestionar la difusión institucional.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ARTE
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BS.AS.**

R E S U E L V E

Artículo 1º: Avalar el texto definitivo junto al flyer presentado por la Agrupación “**Graduadxs de la Facultad de Arte de la UNCPBA Unidxs en Defensa de la Educación Pública Argentina**” en función de la emergencia del sistema publico universitario, que acompaña como Anexo I a la presente Resolución.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.



Lic. DANIELA FERRARI
DECANA
Facultad de Arte
U.N.C.P.B.A.

ANEXO I

**"Graduadxs de la Facultad de Arte de la UNCPBA Unidxs en
Defensa de la Educación Pública Argentina"**

En esta hora decisiva para el destino de la Universidad Pública Argentina, alzamos nuestra voz, no en el tono tibio de la súplica, sino en el timbre firme del reclamo justo. La universidad pública, cuna y baluarte del pensamiento libre, se encuentra hoy amenazada por la indolencia y la mezquindad de aquellos que, desde su posición de poder, no han sabido o no han querido asegurarle los recursos necesarios para su funcionamiento, crecimiento y renovación.

Ante la falta de presupuesto para sostener las infraestructuras que la alojan, los sueldos que permiten la dignidad de sus docentes, no docentes, y los fondos imprescindibles para garantizar el acceso, la permanencia y la graduación de nuestros estudiantes, y nuestros científicxs afirmamos una vez más con todas nuestras fuerzas: ¡No pasarán! La Universidad Pública Argentina, faro de cultura y ciencia para nuestro pueblo, no será doblegada por la indiferencia ni por los intereses que buscan su debilitamiento.

Donde haya un graduadx de la universidad pública, allí está la Universidad Pública Argentina. Hoy, más que nunca, es necesario alzar la voz, porque, así como nosotrxs ejercimos nuestro derecho de formarnos en ella, las futuras generaciones deben gozar del mismo derecho. Frente a los embates que nuestras instituciones han sufrido en estos tiempos, exigimos con la misma vehemencia con la que nuestrxs mayores clamaron por la reforma universitaria, que la Universidad sea reivindicada y sostenida como el pilar esencial y el emblema inquebrantable del pueblo argentino.

Convocamos a todxs aquellos que han sido interpelados por la Universidad Pública Argentina a unirse a esta lucha noble y justa, llevando este mensaje a cada rincón de sus ámbitos de trabajo, conversando con sus compañerxs, y sumándose a todas las instancias de lucha que se convoquen.

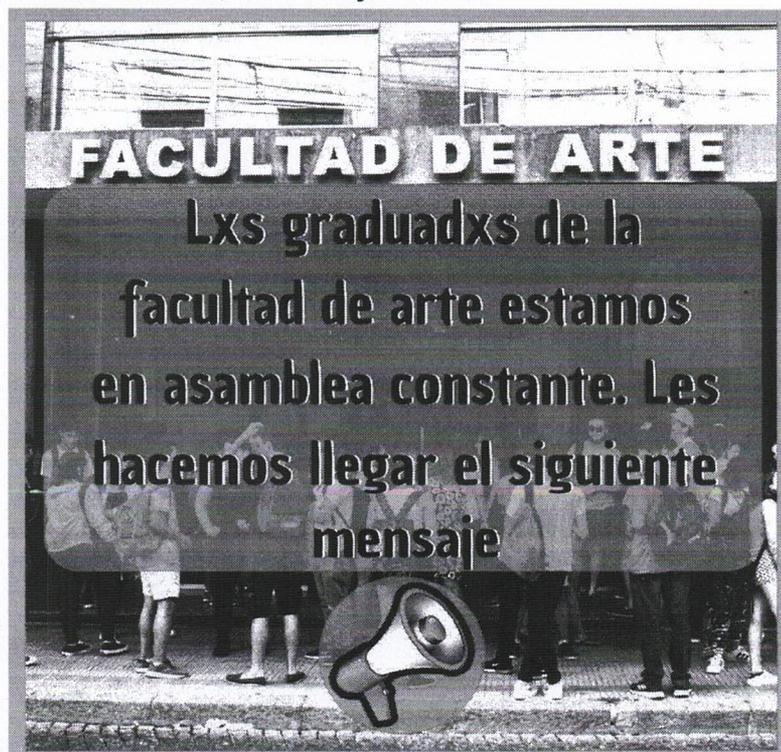
Llamamos, desde el corazón mismo de esta patria, a cada argentinx, a cada extranjero que haya sido abrazado por la Universidad Pública Argentina, en el país y en el mundo, a que se participe y haga visible su apoyo a la gran movilización que se llevará a cabo en su defensa en la primera semana de Septiembre (entre el 9 y 13 del mes, a confirmar en función a la lucha nacional). En esta jornada histórica, debemos demostrar a quienes dicen representarnos, a quienes están encargadxs de garantizar el funcionamiento de este Estado-Nación, que nuestras altas casas de estudio públicas son vitales, no solo para Argentina, sino para los pueblos hermanos.

No al vaciamiento de las universidades

No al ajuste en Ciencia y Tecnología

Donde hay un graduadx, hay Universidad Pública Argentina.

Argentina es Universidad Pública, inclusiva y de calidad."




Lic. DANIELA FERRARI
DECANA
Facultad de Arte